



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MURO

12486 *Aprobación declaración desierta la bolsa de trabajo de Jefe/a de Cocina para la Residencia Reina Sofía de Muro*

Por resolución de alcaldía número 2021/1067 el pasado día 25 de Noviembre de 2021, se resolvió el siguiente asunto:

“Resolución del Alcalde por la cual se declara desierta la convocatoria de Jefe/a de cocina de la Residencia Reina Sofía de Muro

Dada el acta del tribunal cualificador, de fecha 19 de Noviembre de 2021 «Acta de la prueba tipo test del tribunal cualificador de la convocatoria del procedimiento selectivo de una bolsa de trabajo de Jefe/a de cocina en la Residencia Reina Sofía, del Ayuntamiento de Muro» donde se da por finalizada la convocatoria ya que la única persona aspirante convocada no ha acudido a realizar la prueba.

Dado que la mencionada acta fue publicada en el tablón de edictos, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Muro.

Esta Alcaldía, en virtud de las competencias atribuidas por la vigente normativa de régimen local y a la base onceava de la convocatoria, por la presente

RESUELVO

1r.- Declarar desierta la bolsa de trabajo para la contratación laboral categoría Jefe/a de cocina en la Residencia Reina Sofía de Muro.

2n.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de les Islas Balears (BOIB) i a la sede electrónica del Ayuntamiento, para general conocimiento.”

Muro, en fecha de la firma electrónica (9 de diciembre de 2021)

El alcalde
Antoni Serra Sastre

